



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DIDÁCTICA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA Tipología: OBLIGATORIA Grado: 392 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (AB) Centro: 101 - FACULTAD DE EDUCACION DE ALBACETE Curso: 3 Lengua principal de impartición: Español Uso docente de otras lenguas: Página web:	Código: 46321 Créditos ECTS: 6 Curso académico: 2021-22 Grupo(s): 10 11 17 18 19 12 13 15 Duración: C2 Segunda lengua: English Friendly: N Bilingüe: N
--	---

Profesor: ANDRES GARCIA CERDAN - Grupo(s): 18 19				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Simón Abril (Dpto. Lengua)	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	2791	Andres.GCerdan@uclm.es	
Profesor: YOLANDA ORTIZ PADILLA - Grupo(s): 10 17 15				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Simón Abril (Dpto. Lengua)	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA		Yolanda.Ortiz@uclm.es	
Profesor: OLGA ROMERO GÓMEZ - Grupo(s): 17				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA		Olga.Romero@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Los propios del acceso a Grado.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura se incluye en el Bloque Didáctico y disciplinar y dentro de él, en el Módulo Enseñanza/Aprendizaje de lenguas, junto a Lingüística aplicada a la enseñanza (9 créditos) y Didáctica de la Lengua (6 créditos). Su presencia en el Plan de Estudios se justifica por ser la lengua el vehículo principal gracias al cual no solo nos comunicamos con los otros sino también el que nos permite vivir en sociedad, ordenar el pensamiento y generar, gracias a ello, ciencia y progreso. Además de esta vertiente funcional, la lengua asume también valores estéticos y artísticos que contribuyen a satisfacer necesidades emocionales vinculadas al hombre, al tiempo que nos reconocemos como parte de una cultura propia.

De acuerdo a la tercera de las funciones básicas de la lengua, que remite al goce estético, la asignatura Didáctica de la Literatura contribuye, como parte de la materia de Lengua y Literatura, a que los futuros maestros mejoren sus propios hábitos y capacidades lecto-literarias en las vertientes receptoras y productiva, creando también en los alumnos actitudes positivas hacia la lectura y hábitos duraderos. Además, en el interés preferente que existe hoy por la lectura, aborda su vertiente estética y las capacidades que esta requiere para el disfrute completo.

Finalmente, los procesos de animación y motivación que subyacen a la lectura literaria y crean lectores asiduos y competentes, requieren de una intervención en el aula que investigue en estos procesos y se sirva de la innovación en conocimientos, estrategias y soportes didácticos, entre los que las TIC son sin duda un elemento esencial.

Profesionalmente se vincula a la enseñanza de la Lengua castellana y la literatura y adquiere un carácter prioritario en el futuro ejercicio profesional, habida cuenta de que se dedican el mayor número de horas semanales por ciclo a Lengua castellana y literatura y a la Lectura que a cualquier otra área.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
1.2.3.II.01	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
1.2.3.II.02	Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
1.2.3.II.03	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
1.2.3.II.04	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
1.2.3.II.05	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
1.2.3.II.06	Fomentar la lectura y animar a escribir.
1.2.3.II.07	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
1.2.3.II.08	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
1.2.3.II.09	Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
1.2.3.II.10	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG01	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CG02	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG03	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CG04	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
CG05	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CG06	Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG07	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CG08	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CG09	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CG12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CG13	Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CG14	Promover el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
CG15	Promover los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
CT01	Dominio de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
CT02	Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Saber valorar los materiales didácticos desde una postura crítica y ser capaz de elaborar otros de carácter alternativo para atender a la diversidad del aula, destinados al aprendizaje lingüístico y la educación literaria.

Saber detectar dificultades del lenguaje oral y escrito en la etapa 6-12 años.

Saber planificar, desarrollar y evaluar la enseñanza de la lengua y la literatura en la etapa 6-12 años.

Reflexionar críticamente sobre las aportaciones de la literatura al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno.

Conocer el currículo de la lengua y la literatura en la etapa 6-12 años.

Saber desarrollar contenidos del currículo en contextos multilingües.

Saber animar a la lectura y a la escritura.

Saber expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en la lengua oficial.

Valorar la lectura extensiva como parte de la formación lecto-literaria personal con proyección fuera del ámbito académico.

Conocer las etapas, géneros y autores de la literatura española.

6. TEMARIO

Tema 1: La literatura. Aspectos generales. Concepto de literatura. El lenguaje literario, los recursos expresivos. Los géneros literarios

Tema 2: Concepto de didáctica de la literatura. Competencia lectora y competencia literaria. La literatura en el Currículo escolar

Tema 3: La literatura infantil: principales características; su aplicación en el aula de primaria. Estrategias para la selección y uso de textos literarios

Tema 4: Historia de la literatura. Etapas, obras y autores de la literatura española. Estrategias para la selección de textos literarios. Los clásicos en la escuela

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El alumnado leerá una selección de las obras literarias que serán presentadas durante la primera semana de curso por los profesores de la asignatura.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
							Clases teóricas y participativas

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CG03 CG04 CG05 CG06 CG07 CG08 CG09 CG10 CG11 CG12 CG13 CG14 CG15	1.44	36	S	N	donde se facilitará la información y recursos necesarios para comprender los distintos aspectos teórico-prácticos de la signatura.
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CT01 CT02 CT03 CT04	1.16	29	S	S	Se trabajará en seminario con grupos de alumnos y alumnas.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	1.2.3.II.01 1.2.3.II.02 1.2.3.II.03 1.2.3.II.04 1.2.3.II.05 1.2.3.II.06 1.2.3.II.07 1.2.3.II.08 1.2.3.II.09 1.2.3.II.10	1.04	26	S	S	Trabajo autónomo del alumnado para la creación y presentación de trabajos. En tutoría se solucionarán las posibles dudas.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CG01 CG02 CG10	2.24	56	N	-	Trabajo autónomo del alumnado para las pruebas de evaluación. En tutoría se solucionarán dudas.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CG01 CG02	0.12	3	S	S	Examen final.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.72			Horas totales de trabajo presencial: 68				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.28			Horas totales de trabajo autónomo: 82				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de trabajos teóricos	30.00%	30.00%	Entrega de los trabajos individuales y grupales encomendados por el profesor y/o su exposición en clase. EN ESTOS TRABAJOS DEBE OBTENERSE UN MÍNIMO DE 4 PUNTOS SOBRE 10 PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.
Prueba final	60.00%	70.00%	La prueba final consistirá en cuestiones teórico-prácticas, penalizándose las faltas de ortografía. EN ESTE EXAMEN DEBE OBTENERSE UN MÍNIMO DE 4 PUNTOS SOBRE 10 PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	En este apartado se valorará la participación activa en clase a través de debates, intervenciones y la realización de actividades de aprendizaje opcionales y presenciales.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Los reseñados en el sistema de evaluación.

Es imprescindible obtener un 40% de la calificación en el apartado de la prueba final y en el de elaboración de trabajos teóricos. En los criterios de calificación de los exámenes y trabajos se tendrán muy en cuenta los errores ortográficos y serán penalizados. Tampoco será apta una prueba que presente sistemáticamente errores de acentuación, una mala puntuación o una redacción caótica por un mal empleo de la sintaxis.

Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente.

Evaluación no continua:

En el caso de los alumnos que, por causas justificadas, no puedan asistir a la evaluación continua, deberán comunicarlo al profesor o profesores en la primera semana de clase, se indicará en su momento el método de recuperación de estas, que respetará la proporción 70/30 respecto del examen teórico y tendrá relación con lo realizado en clase. La elaboración de trabajos teóricos, en el caso de estos alumnos, será individual.

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se respetarán los porcentajes de la evaluación ordinaria. Será necesario, por tanto, obtener igualmente un 40% de la calificación en todos los apartados del sistema de evaluación. En esta convocatoria se guardarán las notas de las partes aprobadas en la ordinaria y se recuperarán las suspensas. No se guardarán calificaciones de un curso para otro.

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba

dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente.

Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Las mismas de la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: Se especificará en el programa (organización específica) de la asignatura.	
Tema 1 (de 4): La literatura. Aspectos generales. Concepto de literatura. El lenguaje literario, los recursos expresivos. Los géneros literarios	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	7
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	14
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.5
Periodo temporal: 3 semanas	
Grupo 11:	
Inicio del tema: 31-01-2022	Fin del tema: 21-02-2022
Grupo 10:	
Inicio del tema: 31-01-2022	Fin del tema: 21-02-2022
Grupo 18:	
Inicio del tema: 31-01-2022	Fin del tema: 21-02-2022
Comentario: Se especificará en el programa de la asignatura.	
Tema 2 (de 4): Concepto de didáctica de la literatura. Competencia lectora y competencia literaria. La literatura en el Currículo escolar	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	8
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	7
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	14
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.5
Periodo temporal: 2 semanas	
Grupo 10:	
Inicio del tema: 22-02-2022	Fin del tema: 07-03-2022
Grupo 11:	
Inicio del tema: 22-02-2022	Fin del tema: 07-03-2022
Grupo 18:	
Inicio del tema: 22-03-2022	Fin del tema: 07-03-2022
Comentario: Se especificará en el programa de la asignatura.	
Tema 3 (de 4): La literatura infantil: principales características; su aplicación en el aula de primaria. Estrategias para la selección y uso de textos literarios	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	7
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	7
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	14
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Periodo temporal: 3 semanas	
Grupo 10:	
Inicio del tema: 08-03-2022	Fin del tema: 25-04-2022
Grupo 11:	
Inicio del tema: 08-03-2022	Fin del tema: 25-04-2022
Grupo 18:	
Inicio del tema: 08-03-2022	Fin del tema: 25-04-2022
Comentario: Se especificará en el programa de la asignatura.	
Tema 4 (de 4): Historia de la literatura. Etapas, obras y autores de la literatura española. Estrategias para la selección de textos literarios. Los clásicos en la escuela	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	7
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	14
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Periodo temporal: 2 semanas	
Grupo 18:	
Inicio del tema: 26-04-2022	Fin del tema: 18-05-2022
Grupo 10:	
Inicio del tema: 26-04-2022	Fin del tema: 18-05-2022
Grupo 11:	

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	36
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	29
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	56
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	26
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Guerrero Ruiz, P.; Caro Valverde, M. T.	Didáctica de la Lengua y Educación Literaria	Pirámide	Madrid		2015	
García López J.	Historia de la literatura española	Vicens Vives	Barcelona		2001	
López Valero, A. y Encabo Fernández, E.	Introducción a la Didáctica de la Lengua y la Literatura. Un enfoque sociocrítico.	Octaedro	Barcelona		2002	
Mendoza Fillola, A.	Didáctica de la lengua y la literatura para Primaria	Prentice Hall			2003	
Mendoza Fillola, A. y López Valero, A.	La creación poética en la escuela. Aspectos y orientaciones	Instituto de Estudios Almerienses	Almería		1997	
Mendoza Fillola, A. y otros.	Didáctica de la lengua y la literatura	Prentice Hall	Madrid		2008	
Pedraza F. y Rodríguez Cáceres M.	Historia esencial de la Literatura Española e Hispanoamericana.	Edaf	Madrid		2008	
Pedraza F. y Rodríguez Cáceres M.	M.Manual de la literatura española (16 vols.)	Cenlit	Navarra		1980	
Sánchez Corral, L.	Literatura Infantil y Lenguaje Literario	Paidós	Barcelona		1995	
VVAA.	Historia de la Literatura Española	Crítica	Barcelona		2010	
Martín Vegas, R. A.	Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura	Sintesis	Madrid		2009	
Abril Villalba, M. (Coord.)	Lectura y Literatura.	Aljibe	Málaga		2005	
Agüera, I.	Curso de creatividad y lenguaje.	Narcea	Madrid		2005	
Arroyo Almaraz, I. y García, F.	Didáctica aplicada a la lengua española y a la literatura.	Laberinto	Madrid		2002	
Barreras Gómez, A.	Estudio literario de la narración breve y su utilización en el contexto docente.	Universidad de La Rioja.	Logroño		2008	
Bravo Villasante, C.	Historia de la literatura infantil española.	Escuela Española	Madrid		1979	
Castroblanco, M.	Taller de cuentos. Manual de juegos para la educación literaria.	Popular	Madrid		2007	
Cerrillo, P.	Literatura Infantil y Juvenil y Educación Literaria: Hacia una nueva enseñanza de la Literatura.	Octaedro	Barcelona		2007	
Cerrillo, P. y Luján Atienza, A.L.	Poesía y educación poética.	Universidad de Castilla la Mancha	Cuenca		2010	
Colomer, T	Introducción a la literatura infantil y juvenil	Sintesis	Madrid		1999	
Correa Calderón, E. y Lázaro Carreter, F.	Cómo se comenta un texto literario	Cátedra	Madrid		2006	
Jiménez Fernández, C. M.	Didáctica de la Literatura en Educación Primaria	UNIR	Logroño		2015	